

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Optatividad: literatura española	Teatro español: texto y espectáculo	3º	1º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Agustín de la Granja 			Dpto. Literatura Española, 2ª planta, Facultad de Fª y Letras. Despacho. Correo electrónico: agranja@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Primer cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 10.30h. Segundo cuatrimestre: Martes y Jueves, de 8:30 a 11:30 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Española					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
1. El teatro en prosa renacentista. 2. Cervantes y el entremés como «comedia antigua».					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



3. La comedia del Arte. Corrales de comedias.
4. El cartel teatral. Lope de vega.
5. La edición y anotación de textos teatrales del Siglo de Oro.
6. Tramoyas y enredos en el siglo XVII: Espacios, decorados, maquinarias.
7. Técnicas del actor barroco.
8. Autos sacramentales en plazas públicas.
9. Calderón de la Barca.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Además de las competencias transversales (1-20), en esta materia atenderemos a las siguientes competencias específicas del módulo de Literatura Española y Teoría Literaria:

26. Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
27. Conocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
28. Conocer las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.
29. Conocer el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.
30. Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español. Competencias procedimentales o metodológicas
33. Dominar las técnicas para interpretar los textos literarios según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
34. Establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva.
35. Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas españolas e hispanoamericanas. Competencias actitudinales
38. Valorar las manifestaciones literarias como producto social y cultural de gran relevancia.
39. Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
40. Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá / comprenderá:

- Las principales etapas de la historia del teatro español.
- Los conceptos de teatro, texto y espectáculo.
- Los autores más sobresalientes de cada época del teatro español y situarlos en su contexto histórico-cultural.
- Leer y analizar las obras fundamentales de cada periodo de la historia del teatro español.
- Leer y analizar las grandes obras de recopilación de textos críticos, las antologías, los manuales, las revistas especializadas y los críticos más sobresalientes del teatro español.
- Comprender y analizar las diversas teorías sobre el texto y el espectáculo teatral.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. La Danza de la Muerte. El Misterio de Elche. La representación de los Reyes Magos. La representación de Gómez Manrique. Representaciones de Juan del Encina y otros músicos cortesanos. El teatro en prosa renacentista:



- De la tragicomedia de la Celestina a la comedia llamada Sepúlveda.
2. Las farsas del Corpus en tiempos de Diego Sánchez de Badajoz. Lope de Rueda. Juan de la Cueva. Cervantes y el entremés como «comedia antigua». El códice de autos viejos.
 3. La commedia del Arte. El nacimiento de los primeros corrales de comedias.
 4. El cartel teatral. De los cómicos de la legua a las compañías de título. La Loa de la comedia de Agustín de Rojas. Lope de Vega y el Arte nuevo de hacer comedias deste tiempo (1609).
 5. La edición y anotación de textos teatrales del Siglo de Oro.
 6. Tramoyas y enredos en un corral del siglo XVII: Espacios, decorados, maquinarias. El público.
 7. Algunas técnicas del actor barroco. De la palabra al gesto. La expresión del estado anímico. La convención del sueño. La suspensión amorosa. El miedo y la turbación.
 8. Autos sacramentales en plazas públicas: De Lope de Vega a Calderón de la Barca

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

a) Manuales de literatura española con referencias al teatro:

ALBORG, J.L.: Historia de la literatura española, Madrid, Gredos.

FERRERAS, J.I. (ed.): Historia crítica de la literatura hispánica, Madrid, Taurus. RICO, F. (ed): Historia y crítica de la literatura española, Barcelona, Crítica.

b) Manuales específicos sobre el teatro español:

ARELLANO, Ignacio: Historia del teatro español del siglo XVII, Madrid, Cátedra, 1995. AUBRUN, CH. V.: La comedia española (1600-1680), Madrid, Taurus, 1968.

DÍEZ BORQUE, J.Ma (ed.): Historia del teatro en España, Madrid, Taurus, 1983. OROZCO DÍAZ, E.: El teatro y la teatralidad del Barroco, Barcelona, Planeta, 1969. RUIZ RAMÓN, F.: Historia del teatro español, Madrid, Cátedra, 3a ed., 1979.

VALBUENA PRAT, A.: El teatro español en su Siglo de Oro, Barcelona, Planeta, 2a ed., 1969.

c) Monografías sobre teoría y práctica del teatro aurisecular:

RODRÍGUEZ CUADROS, Evangelina: La técnica del actor español en el Barroco. Hipótesis y documentos, Madrid, Castalia, 1998.

RUANO DE LA HAZA, José María: La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 2000.

CASTILLA PÉREZ, Roberto y GONZÁLEZ DENGRA, Miguel (eds.): Escenografía y escenificación en el teatro español del Siglo de Oro. Actas del II curso sobre teoría y práctica del teatro, organizado por el Aula Biblioteca Mira de Amescua y el Centro de Formación Continua, celebrado en Granada (10-13 noviembre, 2004), Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005.

d) Revistas sobre teoría y practica del teatro áureo:

Anuario Calderoniano.- Bulletin of the Comediantes.- Cuadernos de Teatro Clásico.- Segismundo.

ENLACES RECOMENDADOS

Página web del Departamento de Literatura Española.

En esta web el alumno encontrará información relativa a todos los profesores del departamento: perfil profesional, formación académica, líneas de investigación, publicaciones, currículum docente etc.



También se especifica la localización de los servicios administrativos; y el alumno puede encontrar material didáctico de las asignaturas, sitios web de interés académico y noticias relacionadas con el campo de las letras hispanoamericanas (congresos, seminarios, concursos, etc.).

La web del Departamento de Literaria igualmente proporciona la información que requiere el alumno para la obtención de la dirección universitaria de correo electrónico de la UGR (no sólo para comunicarse con el profesor, sino para recibir información de interés remitida por la Universidad de Granada). La web también suministra información sobre el uso de plataformas virtuales para la docencia universitaria.

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta materia comprende diferentes actividades:

1. **Presenciales:** Clases presenciales (teóricas y prácticas), tutorías, y examen, que suman el 40 % de la carga lectiva total.
2. **No presenciales:** Las actividades no presenciales del alumnado suponen el 60% de carga lectiva.

ACTIVIDADES PRESENCIALES: MÉTODOLÓGÍA DE ENSEÑANZA:

- Clases presenciales **Teóricas**, en las que se explicarán los conceptos básicos.
- Clases presenciales **Prácticas**, en las que se analizarán y comentarán los textos obligatorios (tanto por parte del profesor como del alumnado), teóricos y literarios. De ellas derivarán debates, puestas en común, y elaboración de conclusiones.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50 y el 70 % de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 20% y el 30% de la calificación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Examen final escrito.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

1º cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 8.30 a 10.30h. Despacho

2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 8.30 a 11.30.h. Despacho

Según las necesidades del alumno y previo acuerdo con el profesor en lo referente a la modalidad:

- Reunión presencial.
- Correo electrónico
- Mensajes directos en PRADO.
- Foros de PRADO.
- Reuniones virtuales a través de Google Meet o Zoom.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario A según las siguientes pautas.

- Sesiones no presenciales. Corresponderán a la parte teórica de la asignatura, a la parte magistral de las lecciones impartidas. En estas sesiones no presenciales el alumnado desarrollará un trabajo autónomo que podrá realizarse a través de diversos materiales proporcionados por el profesor: materiales teóricos de lectura, grabaciones del profesor con contenidos teóricos, grabaciones de conferencias o cursos por parte de reconocidos especialistas, etc. Estos materiales estarán a disposición de los alumnos con la antelación suficiente para que puedan trabajarlos, independientemente del turno de asistencia al que pertenezcan. El retorno formativo de estas sesiones tendrá lugar en las sesiones presenciales o a partir de las herramientas para la acción tutorial indicadas en el apartado correspondiente.

- Sesiones presenciales. Una primera parte de las mismas irá dirigida a resolución de las dudas que hayan podido surgir en las sesiones no presenciales. Para poder seguir estas sesiones presenciales correctamente es **obligatorio** haber trabajado los materiales pertenecientes a las clases no presenciales. En estas sesiones presenciales se trabajará sobre contenidos teóricos específicos que el profesor estime necesarios o sobre textos previamente proporcionados por el profesor o correspondientes a las lecturas obligatorias indicadas en la presente guía didáctica. Los alumnos deberán haber leído y anotado dichos textos para la discusión de los mismos en clase.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen. En caso de que el examen final no pueda realizarse de manera presencial por parte de todo el alumnado, y si así lo establecen la Universidad de Granada o la Facultad de Filosofía y Letras, la prueba tendrá lugar el día fijado por la Facultad de Filosofía y Letras en su calendario oficial, a través de las plataformas de la Universidad de Granada y con las especificaciones que indique el profesor en su momento.

Convocatoria Extraordinaria



La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior.

Evaluación Única Final

La evaluación única final mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

1º cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 8.30 a 10.30h. Despacho

2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 8.30 a 11.30.h. Despacho

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Según las necesidades del alumno y previo acuerdo con el profesor en lo referente a la modalidad:

- Correo electrónico
- Mensajes directos en PRADO.
- Foros de PRADO.
- Reuniones virtuales a través de Google Meet o Zoom.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario B según las siguientes pautas.

Las sesiones tendrán lugar, para todo el alumnado, en el horario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras. Podrán ser varias las medidas de adaptación, dependiendo de las necesidades del grupo y de las circunstancias en que se desarrolle tal escenario, lo que se valorará junto al alumnado en su momento:

- Sesiones sincronas a través de Meet, Zoom o la aplicación informática que establezca la Universidad de Granada. En estas sesiones se combinarán los contenidos teóricos con el análisis de textos. Estos serán proporcionados por el profesor con antelación o pertenecerán a las lecturas obligatorias indicadas en la guía docente. El alumnado que tenga dificultades técnicas para seguir las clases deberá ponerse en contacto con la Universidad de Granada y los cauces establecidos para ello, con el fin de solventarlos de la manera más rápida posible.
- Trabajo del alumnado sobre materiales proporcionados por el profesor: documentos, pdf, textos, conferencias, grabaciones, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen.

Los trabajos escritos voluntarios de los alumnos, asistencia y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de actividades prácticas se realizarán del mismo modo por parte del alumnado, pudiendo evaluarse bien de manera oral, bien a través de PRADO, según la naturaleza de los mismos.



El examen final se realizará según las indicaciones establecidas al efecto en el escenario A.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior.

Evaluación Única Final

La evaluación única final mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.

